Juéves 19 de Marzo de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2889

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben á toda hora

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissonier
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina

Capital .... $ 1
Campaña y Provincias .... 1 15 cent.
Un ejemplar suelto 4
» » atrasado 5

Fuera de la República

Montevideo .... $ 1 60
Paraguay 2
Pacifico 2
Brasil 2
Europa y Norte America 2

El Demócrata » no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

LA REVOLUCION ORIENTAL

Ya no hay lugar á dudas.

Hasta los diarios que se distinguen por su animadversion hácia el Gobierno de la vecina República y que desmentian dia á dia las noticias trasmitidas de Montevideo por el telégrafo, se vén obligados á confesar ayer que la revuelta encabezada por Layera, sometido hoy á la accion de la justicia ordinaria por complicidad en el asesinato del General Flores, ha sido sofocada por completo.

Tal resultado habia sido previsto y anunciado por El Demócrata al saberse la entrada de Layera, Gil y demás compañeros de correrias, en territorio oriental, entrada, justo es decirlo, permitida y aun patrocinada por el mandon de la Provincia de Entre-Rios, cuya conducta parcial en la emergencia ha estado á punto de alterar el buen estado de nuestras relaciones con el país vecino.

Solo los que desconocen totalmente la historia y la política del Estado Oriental, han podido llegar á creer que un movimiento armado encabezado por un gefe sin prestigio y de manchados antecedentes hallara éco en un país desangrado por continuas luchas civiles, ávido de descanso y que disfruta bajo la actual administracion, de una paz hermanada con el goce de las franquicias consignadas en su libre Constitucion.

Los elementos heterogéneos que formaban las partidas invasoras, lejos de aumentar en número, comenzáronse á disminuir desde el momento en que pisaron tierra uruguaya, sin que en su paso por varios departamentos se les uniese, no ya una personalidad distinguidad, ó grupos de ciudadanos, pero ni aun siquiera un solo hombre.

Para disolver las fuerzas de Layera y sus tenientes han bastado las fuerzas de Policia y un escuadron de caballeria de línea.

No ha sido menester, ni aun como medida precaucional, poner en campaña una parte del ejército, ni milicias cívicas: el cañon no ha tenido que hacer su aparicion en las cuchillas del Rio Negro.

El aislamiento que ha rodeado hasta su rendicion á los caudillos de la revuelta, es una prueba de que el Estado Oriental no tiene necesidad de redentores, mucho menos cuando estos tienen cuentas pendientes con los Jueces del Crímen.

El desenlace de esta chirinada que, fundados en el conocimiento que de los asuntos orientales tenemos, vimos claramente desde un principio, cerrará sin duda alguna la era de las revueltas en la patria de Artigas, y cimentará aun mas el predominio del partido liberal á que pertenecen los hombres de la situacion presente.

El telégrafo, al anunciar el epílogo de la farsáica revolucion, nos dice que el Presidente ha dado libertad á todos los que tomaron parte en ella con las armas en la mano, y que se hallaban presos en la Capital, escepto á uno que como Layera, han sido reclamados por los tribunales de justicia, como reos de delitos comunes.

El General Santos, con este rasgo de magnanimidad que concede plena amnistia á los que pretendian derribarle del poder y ayer no mas lo insultaban y escarnecian en sus proclamas, se ha de propiciar hasta la voluntad de sus advertarios, que no pueden desconocer ni desfigurar los hechos.

Mientras su gobierno siga como hasta aquí, propendiendo al progreso moral y material del pais, sin ultraparar los límites fijados al poder por las leyes institucionales, no serán ya posible en lo futuro movimientos armados de ninguna especie, aun mejor dirigidos y patrocinados que el que ha abortado en estos dias.

FELICITACION POLITICA

Las declaraciones formuladas en el manifiesto del doctor del Valle han hallado éco simpático en la Capital de la Provincia, á la que está vinculada tan íntimamente la personalidad del doctor Rocha, su fundador.

La Plata ha respondido al movimiento iniciado en la noche del lúnes, precursor de sucesos de importancia que no han de tardar en producirse, y felicita al ilustre estadista bajo cuya direccion van á consumarse, para bien de la nacionalidad argentina y de la autonomía de las provincias, reducidas hoy con una única escepcion, al estado de reparticiones dependientes del gobierno.

La felicitacion de los vecinos de La Plata significa ademas de una prueba de afeccion hácia la persona del ex-gebernante á quien tanto debe la Provincia, la adhesion á los principios proclamados y aceptados en la reunion del Lúnes.

La reproducimos aquí, con algunas de las firmas que la han suscrito, para que pueda apreciarse el contingente que suministrará La Plata á la gran obra de reparacion y de progreso.

«Al Dr. Dardo Rocha.

«Los vecinos de la ciudad de La Plata, cuya fundacion se debe á sus nobles esfuerzos y eminente patriotismo, presentan á vd. sus felicitaciones por la proclamacion de su nombre en la reunion celebrada ante noche en casa del Dr. Del Valle.

Benjamin Carranza, Floro L. Vega, A. Miranda Naon, Pedro Benoit, Nicasio B. Carbonell, Ignacio Freire, S. Garcia Uriburu, L. Dell Isola, M. J. Sciurano, Agustin Muñoz Cabrera, Ildefonso Medina (hijo), Ambrosio Molino Torres, Eduardo Souza, Rómulo Oliden, Ramon Tonseco, Aurelio Castro, Emiliano de la Puente, Diego Villafañe, Felipe Aristegui, Juan Ford, Domingo Lanza, A. Ferreira, Samuel Blake, Ramon Udaeta, Augusto Bernardini, Adelino Robredo, Manuel Benitez, José Zeballos, Guillermo Walker, M. San Roman, Nuñez, José M. Gimenez, G. Rosende, Rodolfo Caldentey, Cláudio Canedo, S. Serrano, Mariano Olivera, Luis Rodriguez, Enrique Fernandez, Antonio Urbano, Miguel Argüello, D. Echeverry, Cosme Leiva, Juan Guanziro, li, E. Lagos, Eduardo Anastay, Justo L. Arauz, G. Saborido, Exequiel de la Serna, Rodolfo Serna, Francisco Uzal, José M. Lopez, J. B. Parravicini, Joaquin Lopez Osornio, C. Berri, Dr. P. C. Payró, Ignacio Ajamuz, Felipe Perichon, J. Garcia, Francisco E. Perichon, Lúcio P. Lozano, Máximo Rubio, Pagi Jacobo y compañía, P. Bernasconi y Ca. Gallino y compañía, Clodomiro Arzac, Juan B. Vattuone, Juan Barbié, José Gascuglim Jacinto A. Lippi, Carlos Conti, Luis Livellara, Domingo Lanatta M. F. Sciurano, A. Muñoz Gabrera, S. Garcia Uriburu, Ignacio Freire, Ignacio D. Irigoyen, Cárlos, V. Garcia, José G. Saborido, Antonio Cané, S. Becher, Gerónimo Bello, Martin Agrelo, Arturo Dibur, Gerardo Colazo, José Vega, Francisco Castro, Julio J. Paz, Pedro Benoit. A. Miranda Naon E. Montes de Oca, Adolfo Martinez, P. M Casariego, J. Mujica (hijo) Pedro Burgos Ricardo Faraldo, Antonio Feihóo, Marcelino Delguidice, Calisto Cerri, Victor Tous saint, Aquiles de Atri, Nicéforo Colletti, Vicente Mis, Angel E. Corrales, Arévalo Hnos. Francisco Estrada, Antonio Nazari. L. Medina, Felipe Mendez, Manuel Castellanos, M. Gimenez.

TELEGRAMAS

Paris, 18—Se han empezado nuevas negociaciones entre Francia y China, con el fin de poner término á la guerra.

En las negociaciones figura la cesion de la isla Fosmosa á la República Francesa.

Montevideo, Marzo 18—En la madrugada de hoy llegarón del Durazno en tren espreso Layera, Gil, Vignoli y Bellido, custodiados por el Comandante Tezanos y cuatro soldados de la escolta presidencial.

En la Estacion habia como veinte personas esperándoles, de las que ninguna pudo hablarles.

Conducidos al cuartel del 5º de Cazadores, el Presidente en persona, á las 9 a. m. puso en libertad á Gil y á Vignole, como á los demas revoltosos que ayer llegaron de la fortaleza "General Artigas".

Layera y Bellido fueron pasados á la Cárcel á pedido del Juez del Crímen que ha pasado nota al Ministerio de Justicia, pidiendo mas datos relativos al proceso iniciado á Layera por ser acusado de complicidad en la muerte del General Flores.

A Manuel Bellido se le ha reabierto la causa por muerte de Ciriaco Pelayo, hecho que ocurrió en el año 1868, en la calle Washington esquina de Perez Castellanos.

Mañana se abrirá la Exposicion de la Escuela de Artes y Oficios.

Se dara un concierto al que asistirá el Presidente de la República.

El jóven José Starico que preparaba cartuchos de pólvora, fué herido por la esplosion de ellos.

Dos criaturas que permanecian á su lado fueron tambien lastimadas.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores firmóse el tratado de estradicion y convencion postal entre el Perú y este pais

El Gobierno elevó á la consideracion del Senado, cópia de las notas cambiadas con la Legacion Argentina, referentes al apresamiento de la goleta *Bella Argentina*, en la boca del Guazú, por la escuadrilla oriental, cuya reclamacion se halla en poder de esta Camara. Este asunto pasó á la de Representantes por encontrarse en ella los antecedentes relativos á él.

Salen *Apolo y Comos*.

Comercio

Ayer no se hizo ninguna operacion al contado en oro sellado.

Para fin de mes ha estado algo animada la rueda.

Se hicieron 10,000 á 133 50 o|o, luego bajó diez centavos, vendiéndose 10,000 á 133 40 o|o, pero reaccionó otra vez anotándose 20,000 pesos á 133 50 o|o.

Para el 30 de Abril abrió el oro á 132 o|o con ventas de 40,000 pesos, se vendieron despues 65,000 á 132 50 o|o para cerrar con 30,000 pesos á 133 o|o.

Para 31 de Mayo solo se hicieron 20,000 pesos á 132 o|o.

En cédulas Hipotecarias se vendieron al contado 23000 pesos fuertes.

De la série F 11000 fuertes á 76 y 1|2 y 1800 á 76 5|8 todo al contado.

En otros títulos no se hizo nada.

Los Bancos particulares siguen siendo liberales en los documentos.

Los pagarées de comercio de primeras firmas se hacen fácilmente de 6 1|2 á 7 o|o y los de segundo órden 7 á 7 1|2.

El dinero en caucion de títulos ofrecido al 9 o|o.

Se han colocado algunas letras de Tesoreria á 8 1|2 o|o.

—

Los cambios siguen bajos, cotizándose así: Sobre Lóndres de 34 á 34 1|4. Paris de 3 60 á 3.62. Alemania de 2 marcos 90 á 2.93 Montevideo 5 1|2 o|o tomadores, Rio Janeiro 9.400 reis.

—

Se ha vendido en Mercedes el campo del Sr. Benjamin Lagos, razon de 26.50 pesos moneda nacional cuadra.

Fué comprador el Sr. Inocencio Suarez.

Se vendió tambien una fraccion de campo al mismo señor á razon de 705 pesos m|c. la cuadra.

—

Verdaderamente deplorable es la situacion porque atraviesa el comercio de Cordoba.

Ha entrado se puede decir, en un periodo de inaccion.

Apenas si se realiza una que otra operacion que merezca tenerse en consideracion, y esto, segun se nos dice, con dificultad. Los artículos de almacen de mayor consumo, han sufrido una suba.

Se venden estos actualmente al precio siguiente en moneda nacional.

Azúcar refinada á 3,20 y con tendencia á suba. Idem de primera clase Tucumana á 2,20, idem en terron á 2,25 y con tendencia á suba, yerba paraguaya, 8,60 y de otras marcas á 3,20, aceite Piagniol á 6 40 docena, idem en tarro ordinario á 6 arrobas y fino à 9 idem, kerosene á 5 cajon y con tendencia á suba, ginebra á 11 cajon, arroz á 1,70 arroba, bacalao á 4,50 arroba, sardinas á 1,60 y 1,80 segun clase, harina á 85 y 90 centavos segun clase, y cerveza a 18 y 25 nacionales cajon, segun marca.

Escriben de Mendoza:

Sabemos que se han hecho contratos por pasa moscatel à doce reales bolivianos arroba y que los especuladores en este artículo ofrecen un nacional por arroba.

Por la gran elaboracion de licores que se hace en el Rosario de pasa, indudablemente que esta tome mayor precio en plaza.

El trigo se encuentra á tres pesos bolivianos la fanega apesar de la gran demanda de compradores que hay en Santa Fé y demas provincia del litoral, que lo pagan á buen precio.

Esta circunstancia es posible que haga mejorar el precio aquí de este cereal, que ni su costo obtienen los agricultores, á como se vende.

—

D. Lucio E. Reynoso vendió en el partido de Olavarria 500 novillos á 16 pesos m|n.

El mismo ha vendido 200 capones prévia vista al precio de 46 pesos m|c en el mismo partido.

Higiene pública

La comision especial del Círculo Médico Argentino encargada de dictaminar sobre la memoria titulada "Inoculaciones preventivas de la fiebre amarilla en Rio de Janeiro," se ha espedido de una manera favorable para el autor de la memoria, el doctor Pedro C. Payró.

El Círculo Médico hace suyas las conclusiones á que arriba el doctor Payró, que ha estudiado la enfermedad en sus distintas fases y en distintas épocas, y eleva al conocimiento del Gobierno de la Provincia el informe que éste solicitó de ese Centro acerca de cuestion tan interesante para la higiene pública, y cuyo texto es el siguiente:

Círculo Médico Argentino.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1885.

Al señor Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Nicolás Achaval.

Recibido por esta Asociacion el espediente relativo á la Memoria presentada á ese Gobierno por el Dr. Pedro C. Payró, sobre «Inoculaciones preventivas de la fiebre amarilla en Rio Janeiro», la Comision Directiva que presidio, encomendó su estudio á una Comision especial, la que ha espedido su dictámen en los siguientes términos:

Buenos Aires, Febrero 20 de 1885,

Al señor Presidente del Circulo Médico Argentiño, Don Samuel Gache.

«La comision nombrada del seno de nuestra sociedad para evacuar el informe solicitado por el Exmo. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, sobre el trabajo presentado por el Dr. Pedro C. Payró, en desempeño su mision científica y titulado «Inoculaciones preventivas de la fiebre amarilla en Rio Janeiro», tiene el honor de esponer á Vd. el resultado de su estudio.

Podemos empezar por encomiar la conducta del Dr. Payró al hacerse cargo del desempeño de una mision tan delicada, al ir á estudiar la profiláxia de una enfermedad para vosotros exótica, pero que nos amenaza anualmente con su terrible invasion.

«Otro tanto podemos decir de su residencia en la capital del Brasil, en la época de la recrudescia de la fiebre amarilla, donde ha estudiado la enfermedad en sus focos, presenciando y siendo parte en la esperiencia de inoculacion preventiva, y habiéndose sometido él mismo á la inoculacion.

«El trabajo en sí mismo es un estudio bien hecho de la cuestion que trata; su exposicion es clara. Dilucida bien la parte histórica, y describe con espíritu imparcial los trabajos y esperiencias de que ha sido testigo, ó que ha observado de cerca, durante su permanencia en Rio Janeiro.

«Dos son los puntos principales de la obra. El primero se refiere al micróbio ó gérmen originario de la fiebre amarilla. A este respecto el Dr. Payró estudia los resultados de los dos principales observadores en Rio Janeiro, los Dres. Freire y Goes, sin arribar á determinar un elemento único. Vuestra Comision juzga, en efecto, que hay muchas confusiones sobre este punto, y que por la diversidad de micróbios que creen estos observadores haber visto, la cuestion no está aun satisfactoriamente resuelta.

«El segundo se relaciona con la cultura y atenuacion de este micróbio, para producir una vacuna que inoculada preserve de la fiebre amarilla. Esto tampoco se ha conseguido.

«El doctor Pairó describe las culturas que el doctor Freire ha realizado con productos de organismos enfermos de fiebre amarilla. y aunque no se encuentre en ellos la determinacion del gérmen único de la enfermedad, concluye en su efecto profiláctico, superior aún al de la vacuna jenneriana, á juzgar por la pequeña estadística de que dispone.

«Esta Comision está muy lejos de dar un juicio definitivo sobre esta cuestion, que es el punto capital para la profiláxia, y al que convergen todos los demas. La estadística es aun reducida, las observaciones y resultados, contrariados y no aceptados con uniformidad por los mismos médicos de la localidad donde han tenido lugar las esperiencias. El tiempo transcurrido para juzgar de sus resultados es aun poco, y una estadística reducida puede ser falaz, como se observa con tanta frecuencia en terapéutica para los medicamentos que se proponen como específicos, y que una esperiencia ulterior los reduce á la categoria de tantos otros que no son mas que buenos ó mediocres.

«Estudiando la impresion que este descubrimiento, si lo es, ha producido en otros centros científicos, podemos recordar que recibido con mucha desconfianza y combatido en la Acaedmia de Medicina de Paris,—ha sido presentado en la sesion del 10 de Noviembre último de la Academia de Ciencias dé la misma Capital, por su Vice Presidente, Mr. Bouley, reclamando la atencion de la Academia para un descubrimiento de primer órden; recordando que 500 inoculaciones completamente inócuas han preservado á todos los que se han sometido á ellas queen vista de este resultado el Emperador del Brasil ha autorizado la práctica de las inoculaciones, y que se someten á ella los hombres de ciencia, así como los comandantes y la tripulacion de los navios qud llegan á ese puerto.

«De lo espuesto se deduce: que el trabajo del Dr. Payró ventila una de las cuestiones mas trascendentales de la Higiene Pública y que está á la órden del dia en todo el mundo científico; la cual si es cierto que aún no ha dejado penetrar todos sus misterios, no lo es menos que los Gobierno en general se interesan por resolver, siendo precisamente el informe del doctor Payró la prueba de que nuestras autoridades tambien no son agenas á este movimiento que necesita y requiere este género de apoyo y este medio de estímulo.

«Prometiéndonos haber dado cumplimiento á nnestro encargo, saludamos al señor Presidente con nuestra mayor consideracion —Firmados—Roberto Wernicke—Justiniano A. Ledesma—José Penna—José Z. Caminos—Secretario.»

El Círculo Médico Argentino ha aceptado en todas sus partes el anterior informe, y lo hace suyo.

Con este motivo me es grato ofrecer al señor Ministro, las espresiones de mi mas distinguida consideracion.

Samuel Gache.

José Z. Caminos—A. E. Amoretti, Secretarios.

MAS NOVEDADES

Exposicion de San Juan—El Club Industrial Argentino recibió ayer una nota dirijida por la Comision Directiva de la Exposicion de San Juan anunciándole que se ha adquirido un estenso terreno adecuado para el ensáyo de las máquinas que se remiten.

Los introductores de máquinas que tienen la ventaja de remitir los suyos respectivas sin costo alguno, debieron aprovechar esta circunstancia que les facilitaria la venta á precio mucho mas conveniente que aqui.

Por falta de permiso—Ayer se dió órden por el Consejo Nacional de Higiene para la inmediata clausura de la farmacia de don Nicolas Barabino, situada en la calle de Rivadavia y Salguero, por haber sido abierta al servicio público sin autorizacion de aquella Corporacion.

Buques entrados—El Dr. Berdier, mé ico de sanidad de nuestro puerto practicó ayer la visita de ordenanza á los siguientes buques de Ultramar.

Vapor francés *Gironde* de la matrícula de Marsella procedente de Burdeos, escalas en Dakar, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y Montevideo, con 93 pasageros 125 tripulantes y cargamento general consignado á Matrieu Donos.

Vapor español *Ibarra IV* de la matricula de Bilbao, procedente de Midusbourg, escalas en Vigo, Las Palmas y Montevideo, sin pasageros, 30 tripulantes y cargamento general consignado á Clark y Cª.

Barca noruega *Kong Irene* de la matricula de Sillesand, procedente de Cardiff con 11 tripulantes y cargamento de carbon consignado al Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

El «Girond» ha sido puesto en observacion sanitaria hasta hoy á las cinco de la tarde por haber hecho escalas en Rio Janeiro.

Colegio Provincial—El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ha elevado una nota al Ministerio de Instruccion Pública pidiendo se declare en incorporado al Colegio Nacional de esta Capital, al Colegio Provincial de La Plata.

Propuesta—La Direccion General de Correos propone la creacion de una Estafeta en el Ibicuy Chico.

Proyecto de reglamentacion—La Sociedad de Beneficencia ha elevado al Ministerio del Interior el proyecto de reglamentacion general para su aprobacion.

El paseo presidencial—Una especie de bombardeo, en que los cañonazos se sucedian sin interrupcion, nos sacó ayer de mañana de nuestro apacible sueño.

Pronto con nuestra curiosidad de reporters pudimos averiguar lo que ocurria.

S. E. el General Roca, acompañado de su Ministro de Guerra y Marina, el subSecretario de ese Ministerio, el contra Almirante de la Armada, el Prefecto Marítimo y algunos otras personas se dirijieron á la corbeta "Chacabuco" anclada en Los Pozos, y esta con la "Maipú" y la "Constitucion" celebraban tan fausto acontecimiento con una salva de 21 cañonazos por cabeza....es decir, por buque.

Llegado el General Roca y su acompañamiento y una vez que se hubieron completado los 63 disparos, los alumnos de la Escuela de Grumetes hicieron las maniobras que hemos anunciado dejando satisfecho á S. E., que es un gran marino...

Lo principal de todo fué el almuerzo que se remojó con vinos generosos, tan generoso como el pueblo que costea tales farras.

A las 12 1|2, la comitiva regresaba á tierra trayendo el agradable recuerdo del almuerzo.

San Miguel—Jurado de apelaciones de la inscripcion municipal de la parroquia.—Se reune *por última vez* el Juéves 19 del corriente, y por medio de la presente cita para ese dia de 12 á dos p. m. en el local de sus sesiones, calle Tucuman núm. 443, á los señores tachados, que han sido llamados en *La Libertad* del Sábado último y en otros diarios, para que comparezcan á levantar los cargos, contándose entre los citados los puesteros del Mercado del Plata, tachados *por domicili osupuesto*.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1885.—*Cayetano Devoto—R. Sardá—P. Carutchet—E. Aguirre.*

Defunciones—Durante el dia de ayer ocurrieron las siguientes en el Municipio de la Capital:

Andrea Bagbetto, orquitis; Rosa Sapere, bronquitis capilar; Angela Cargnaruti, flemon difuso al cuello; Luisa V. de Carmara, contusion carebral; Domingo Brunele, tuberculosis pulmonar; Josefa Perico, aptresia: Manuel Monte, neumonia con coqueluche; Manuel Perez, anemia: Josefa Batallese, meninguitis: Matilde Tarlenga, pulmonia; Magdalena Zabaleta, senectud; Guillermo Nuñez, meningitis; Cárlos Isola, lesiones; José Pablo Leviti, cáncer lengual: Pedro Carballo, meningitis; Berveley Lawson, afeccion cardiaca; N. Bonara, nació muerto.

Edificios escolares—A treinta alcanza el número de edificios destinados para escuelas, y han sido terminados ó están para terminarse en el Municipio de la Capital.

La inauguracion de todos ellos ha sido fijada para el 24 de Mayo al nombrándose el personal docente de cada una.

De los treidta edificios, quince serán destinados á Escuelas Graduadas y los restantes se habilitarán en su mayor parte para escuelas elementales.

Acertado nombramiento—El Consejo de Educacion de la Provincia ha nombrado á la señorita Ezequiela Izarualde Rios, Directora de la Escuela Elemental número 2 de La Plata.

Es un acertado nombramiento por cuanto la señorita de Izarrualde reune excelentes cualidades para desempeñar ese puesto.

Felicitamos al Consejo por dicho nombramiento.

Propuesta—D. Francisco Van de Velde se ha presentado á la Intendencia Municipal proponiendo la rebaja de los niveles de los terrenos adyacentes á la quema de las basuras á razon de 24 centavos m|n por metro cúbico.

Pedido de vecinos—Los vecinos de la calle de Andes entre Córdoba y Paraguay, se han presentado á la Intendencia Municipal, solicitando el alumbrado de la mencionada cuadra.

Concesion de Escribanía—El Gobierno de la Provincia ha concedido la Oficina de Registro del pueblo del Salto al Escribano don Pedro A. Morales.

El contrato respectivo fué estendido ayer mismo.

Producto y gastos—La Gerencia de Ferro carril Andino ha elevado al Ministerio del Interior el informe del movimiento habido en esa línea férrea durante el mes de Enero.

De ese informe tomamos los datos siguientes:

Producido ps. 57,445—40 m|n.
Gastos ps. 41,963—30 m|n.
Producto liquido 15,482—10 m|n.

La relacion entre lo producido y los gastos de es 36—89 o|o.

Los kilómetro en esplotacion han sido 598.

Entrada por Kilometros ps. 96—06 m|n.
Salidas id id ps. 70—7 m|n.
Producto liquido id 25—89 m|n.

Nombramientos—Ayer se hicieron lossiguientes:

Admininistrador de Correos en Tair D. T. S. Schernd.

Escribiente en el Deparlamento de Policia D. Salzvador Velaquez.

Rentas Nacionales—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó la suma de ps. 70713-71 m|n en esta forma:

Importacion ps. 48366-58 m|n.
Exportacion id 22014-82 id.
En letras id 322-51 id.

En los dias que van del mes lo recaudado alcanza à ps. 1306274.83 m|n.

Testamentaria iniciada—Ante el Juez de lo Civil Dr. Basualdo fué iniciada ayer la testamentaria del doctor Daniel Iturrios.

Matrícula de rematador—Don Victor A. Egers se ha presentado al Tribunal de Comercio solicitando matricula para ejercer la profesion de rematador.

Instituto Geográfico—Hoy á las cuatro de la tarde celebrará sesion la Comision Directiva del Instituto Geográfico Argentino.

Tomará en consideracion varios asunto de suma importancia que se relacionan con la impresion del Gran Atlas de la República Argentina.

Declaratorias de herederos—Por el Juzgado del Dr. Bustos han sido declarados únicos y verdaderos herederos de Dª Angela Massa de Regagliati, sus hijos Maria, Antonio, Félix y Tecla Regagliatti.

—Por el del Dr. Basualdo ha sido declarada heredera de don José D' Oro de Antonietti, su hija Ana D' Oro de Antonietti.

Reconocimiento—El Intendente Alvear dió órden ayer á la Oficina de Obras Públicas para que proceda á practicar un reconocimiento en las fincas calle Azcuenaga y Juncal, Azcanuega 659, Rodriguez Peña 714, Juncal frente al Nº. 448, San José 992 y Riobamba 349, las cuales ofrecen poca solidez.

Consejo Nacional de Educacion—He aqui las resoluciones adoptadas por esta corporacion en la sesion última mente celebrada.

Rivalidar los diplomas de maestros elementales presentados por Da. Elvira Perez y Da. Maria Raggio.

Ordenar á los presidentes de consejos escolares de la capital, remitan el 15 de cada mes las planillas por las cuales se hace el pago del personal docente de las escuelas, y con cuenta hasta de esa fecha de todos los gastos eventuales.

Conceder los útiles que fueron solicitados para la escuela del Norquin.

Aceptar y agradecer la donacion de los lotes de terrenos hecha por el doctor Piram.

Nombrar profesor de esgrima en las escuelas del 3er distrito á don Máximo Reudon: ayudante de la escuela número 1 del mismo distrito á don Juan Raggio; ayudante de la escuela graduada de niñas, del mismo á las señoritas Virginia Espinosa y Délia Monteagudo: ayudante de la escuela número 12 del 10 distrito á don Domingo Gordes: sub Preceptor de la escuela número 11 del 13 distrito a don Pedro Bordi y ayudante de la misma a don Tomas Bruno.

Ahogado—Ha sido comunicado á la Prefectura Marítima por el Sub-Prefecto de La Cruz, haber perecido ahogado á unas diez varas de ese puerto el individuo Hermenegildo Palmera, que servia como marinero en los buques de cabotaje.

Obras de salubridad—La Comision Directiva de las Obras de Salubridad, en su sesion de anteayer ocupóse particularmente en poner en práctica los trabajos para unir las cloacas con los domicilios.

El punto quedó afirmativamente resuelto, pero recien en la sesion que se celebrará nuevamente el sábado se estableceran las formas en que dichas obras se han de construir.

Para muebles—El Archivo General de la Nacion ha pedido al Ministerio de Instruccion Pública 500 pesos mas para la compra de muebles.

Escuela graduada—Habiendo el gobierno de San Luis pedido al ministerio de Instruccion Pública que la escuela graduada de varones anexa al Colegio Nacional de aquella ciudad se convirtiese en Escuela Normal de varones ha informado al Inspector de Colegios Nacionales que puede accederse á lo solicitado.

Pagos—El Consejo Nacional de Educacion ha dispuesto sea abonada una cuenta de 614 pesos 94 cents. m|n que se adeuda al Banco Hipotecario por el importe del trimestre de la finca calle Alsina y Alberti, y 300 pesos al preceptor de la escuela establecida en la Colonia Libertad por sus sueldos correspondientes á los meses de Diciembre á Febrero inclusive.

Inmigracion—Por la oficina de trabajo se despacharon ayer 29 inmigrantes con destino al Rosario, 33 á Santa Fé, 2 á San Nicolás, 8 al Paraná, 21 para el ferro carril del Sud, 4 para el del Norte y 20 para el del Oeste.

Los del *Gironde* serán retien desembarcados mañana.

Medallas—La Legislatura de Mendoza por unanimidad de votos, ha acordado una medalla al Presidente de la República y otra al Ministro del Interior como testimonio de la gratitud de la Provincia por la terminacion de la línea férrea. Las medallas les serán presentadas en el acto oficial de la inauguaacion. El Gobierno de la Provincia ha decretado otra medalla al Administrador del Andino, Sr. Villanueva, bajo cuya direccion se ha realizado esta obra. Los amigos de este señor piensan obsequiarle con una tarjeta de oro, enviando otra al Presidente del Departamento de Ingenieros Sr. White. Al efecto se ha levantado una suscricion popular.

Presidencia del Paraguay—Un diario de la Asuncion ha designado como candidato al General Escobar; otros señalan al Coronel Mesa, actual Ministro del Interior.

Uno y otro sirvieron á las órdenes del Mariscal Lopez.

Parece, pues, que al menos por algun tiempo mas, los hombres de la pasada época, están destinados á seguir al frente del Gobierno paraguayo, pues el actual Presidente es el General Caballero.

El Skating Rink—Dentro de breves dias el nombre del Skatin Rink, será sustituido por el de Théatre Gaité. Así lo ha resuelto su empresario, acordando á la vez trasformar el interior del salon en teatro en el cual se darán espectàculos de diverso género y al alcance de todos los bolsillos.

Se hará un gran escenario, que tendrá casi todo el ancho del salon.

La primera compañia que trabajará en el Théatre Gaité estará bajo la direccion de los señores Joyeux y Cia.

Progresos en Lincoln—Este pueblo es uno de los que anuncian mayor progreso en la Provincia.

La prueba de ello es que ha economizado lo suficiente para poder construir un vasto edificio, cuyos planos han sido aprobados, y destinado á la Policia, Juzgado de Paz y Municipalidad.

Para vijilar su construccion, inversion de los fondos, etc., el Gobierno ha dictado un decreto nombrando una Comision compuesta de los señores Arturo Masssy y Andres Remi, antíguos vecinos de esta localidad.

FOLLETIN DE "EL DEMÓCRATA" 18

UNA NUEVA BAILARINA

Por J. de M.

—Haces mal, hijita, en tomarlo tan á pecho; mira, los hombres, es decir, los solteros, no pueden vivir como frailes....Todos los dias se ven cosas parecidas á la que te exaspera tan inoportunamente....Tenemos una querida....vivimos con ella...esa querida quiere pasar por ser mujer honrada, nos pide que la dejemos llevar nuestro nombre.. se lo concedemos, y héte aqui establecido el matrimonio clandestino, que luego dura mas ó menos tiempo...hasta que un dia, alguna vez ha de ser, sentimos la necesidad de casarnos formalmente.. nos despedimos de la mujer de contrabando, tomamos una esposa legítima ante el cura y el alcalde, y nos encontramos hechos unos maridos perfectos. Eso es lo que sucede á Berard. Ademas, tengo una idea de haber oido que últimamente Angelina se habia vuelto algo ligera de cascos.. y siento que fueras amiga suya: su trato no era lo mas conveniente para una jóven; pero ¿qué le hemos de hacer?.. no lo sabíamos ni tú ni yo...hemos pecado por ignorancia.

Mi padre se detuvo, creyendo sin duda que iba á contesterle.

Pero continué silencioso y llorando.

Entonces repuso:

—¿De modo que quedamos en eso?

—¿En qué?

—¿Consientes?

—¿En casarme con el señor Berard?

—Sí.

—¡No!—esclamé:—no, cien veces no!

Mi padre frunció el entrecejo.

—Oye—dijo—¿te has vuelto loca?

Bajé la cabeza y callé.

—Vamos á ver—dijo mi padre—¿quieres que te deje algun tiempo para pensarlo y decidirte?

—No vale la pena.

—¿Cómo que no vale la pena?

—Porque no cambiaré de idea, y siempre contestaré que no.

—¿Pero por qué? Sepamos por qué.

—Primero porque no quiero casarme, ya se lo he dicho á usted, y luego porque si me casara con alguien, de seguro que no seria con Berard.

—¿Tanto te desagrada?

—No solo me desagrada, si no que lo aborrezco.

—¿Cómo puedes aborrecer á un hombre jóven, guapo, elegante, y que nunca de tí ha dicho ni hecho nada que pueda desagradarte?

—No sé el por qué, pero así es.

Mi padre se encogió de hombros, se levantó, dió dos ó tres vueltas por la habitacion, con gran rapidez, y se detuvo delante de mi diciendo:

—Escúchame; eres capaz de acabar con la paciencia de un santo; sin embargo, no quiero incomodarme, discutamos un poco...

—Discutamos todo lo que usted quiera.

—Voy siendo viejo.

—Es usted tan fuerte y tan robusto como si tuviera treinta años.

—Te digo que me voy volviendo viejo; tengo dolores reumáticos que me hacen sufrir mucho: vahídos que me darán que sentir, y de un momento á otro puedo desfilar calladito.

Quise decir algo.

Mi padre no me dió tiempo para que le interrumpiese y continuó:

—Ahora bien: ¿sabes lo que sería de tí y de tu hermana si me sucediese una desgracia? Os hallaríais las dos en una miseria profunda.

—¡En la miseria!...—répuse.

—Sí....¿No lo crees?...Voy á demostrártelo

Mis negocios van muy mal.

—¡Sus negocios de usted!...

—Sí, los mios. Felizmente, las gentes no lo sospechan aun..Mi café va cada vez peor.. Es verdad que los parroquianos no faltan; pero el demonio lo enreda; no puedo cubrir los gastos; únicamente puedo ir tirando á fuerza de renovar pagarés, lo que todavia podré continuar haciendo durante algun tiempo; pero al fin caeré.

Si llegase á morir mañana, no encontrareis ni un céntimo, y solo os dejaré deudas.... te lo repito: ¿qué seria de tu hermana y de tí?

—Trabajaríamos para vivir.

—¡Ta! ¡Ta! ¡Ta! ¡Taabajaríais!...eso se dice fácilmente....¡en qué trabajaríais!.... no sabeis hacer nada.

—Mi hermana sabe coser y yo sé bordar.

—Sí, y con vuestra costura y vuestro bordado, llegariais quizás á ganar una peseta diaria...¡Se vive muy bien con una peseta al dia!

De nuevo bajé la cabeza y no contesté.

Mi padre prosiguió:

—Se presenta una ocasion magnífica y completamente imprevista en nuestra situacion...Berard tiene dinero un buen comercio y mucha actividad...hace grandes negocios...está loco por tí, puesto que te pide sin dote alguno. Al casarte con él, aseguras tu porvenir y al mismo tiempo el de tu hermana; pues si me sucediera una desgracia, la lleva contigo. Eso me tranquiliza.

Mi padre calló un instante para darme lugar á que reflexionase sobre lo que acababa de decirme.

Luego repuso:

—Vamos á ver, ¿me has oído? ¡Me has comprendido?

—Perfectamente.

—¡Como hallas mis razones!

—Excelentes.

—¡De veras!—exclamó con alegria.

—Muy de veras.

—¿Entonces eres de mi opinion con respecto á las ventajas de lo que te propongo?

—Soy de la opinion de usted.

—¡Y aceptas!

—No, rehuso.

Mi padre me miró semi-sorprendido, semifurioso.

—¡Cómo! ¿cómo?—exclamó;—¡te parece que tengo razon y te obstinas!...

—Me parece que tiene usted razon; pero como prefiero morirme de hambre antes de casarme con el Sr. Berard, me parece que tambien yo tengo razon, y mi resolucion sigue siendo la misma.

No me puedo explicar de dónde saqué valor para oponerme tan enérgicamente á la voluntad de mi padre.

Mi obstinacion le exasperó.

Dió un gran puñetazo sobre la mesa con la única mano que le quedaba; tomó una de esas rabietas de que os he hablado ya, y me echó un sermon que duró mas de una hora.

Despues, viendo que no conseguia absolutamente nada ni con sus amenazas ni con su persuacion, acabó por calmarse y salió de mi cuarto diciéndome que me concedia quince dias para pensarlo y decidirme, y que si al cabo de ese plazo no era mas juiciosa, tomaria una gran determinacion.

¡Cual era esa gran determinacion de que hablaba mi padre? No lo sé; y hasta creo que en aquél momento no era mas que una amenaza para intimidarme.

Me quedé sola y entregada á la desesperacion mas profunda.

Todo se juntaba para abatirme,

Las amenazas de Angelina, que no tardarian quizás en realizarse.

La cólera de mi padre y las persecuciones que iba á sufrir para obligarme á cambiar mi resolucion, que era irrevocable, ó que por lo menos me lo parecia...

En cuanto á ceder y casarme con Berard, me parecia imposible por varias razones.

Primero, por que, como ya os lo he dicho, desde que fui la querida de Varnier, hebia jurado no casarme jamás.

Despues, porque queria con mi negativa demostrar á Angelina que no era cómplice del comportamiento de Berard para con ella, salvándome de ese modo de los efectos de su venganza.

Y, por fin, porque desde que pidió mi mano Berard me inspiraba una repulsion involuntaria é invencible.

Realmente, como se lo dije á mi padre, hubiera preferido morirme de hambre antes que ser mujer de semsjante hombre.

Comparado con él Varnier, el odioso Varnier, el aborrecido Varnier, parecia volver á ocupar el sitio preferente de mi corazon, y apesar de su infame y vil conducta, estaba muy distante de esperimentar hácia él la repugnancia que sentia con Berard.

¡Por qué!

Si, ¡por qué!... pues al fin y al cabo, el uno se habia portado conmigo de un modo indigno, mientras que el otro no me habia hecho daño alguno.

Estaba plenamente convencida de la bajeza del primero... y solo instintivamente podia adivinar la del segundo...

Lo que esperimentaba era un sentimiento estraño y absurdo....

Pero asi era.

Puedo deciros poco mas ó menos, bien ó mal, lo que entonces sentia; pero no me pidas que os lo esplique; estoy segura de que no lo conseguiria. Ni siquiera trataré de hacerlo...

XVI

DECISION

Durante el resto del dia permanecí encerrada en mi cuarto.

Ni un solo instante dejè de llorar, y si álguien me hubiera visto por la noche, seguramente no me hubiera conocido; tenia la cara amoratada y los ojos encendidos é hinchados.

¡Qué noche pasé!..

Pero ¡bah!..

Todo eso pasó ya; no quiero pensar en ello sinó para reirme....

Al dia siguiente por la mañana mi padre me mandó recado con uno de los camareros para que bajase al mostrador.

Me lavé varias veces la cara con agua fresca, para que desaparecieran las huellas de mis lágrimas; me froté la cara con un pañuelo, para que reapareciese mi color habitual, y obedecí á mi padre.

Apesar de todo el trabajo que acababa de

Digno de la época—Dice bajo este epígrafe *El País* de Santiago del Estero:

"Próxima á la estacion Frías, en el Departamento Choya, paraje llamado Bajo de las Peñas, vive Anastasia Goitea, hermana del ex-capitan José F. Goitea y viuda de M. Maldonado, señora de fortuna, cuyas opiniones contrarias á la situacion actual son conocidas por su espíritu exaltado.

Esto ya es un delito en estos tiempos; y lo ha pagado bien.

En los primeros dias de Marzo, á eso de las once ó doce de la noche, cinco disfrazados se presentaron á su casa en actitud amenazante, ni mas ni menos que si se tratara del Club Social, lo que prueba que el mal ejemplo se propaga fácilmente.

Inmediatamente prendieron á la señora, la encerraron en una habitacion, tomaron un hijo de esta, de diez y ocho á veinte años de edad, y lo colgaron en las soleras de la casa, —como Artemio Juarez á Basilio Gomez y su compañero.—Tomadas estas *precauciones*, registraron la casa con la mas prolija tranquilidad, encontraron *siete mil pesos* moneda nacional y varias piezas de plata del servicio de la casa, como fuentes, mates, etc., y se alejaron llevándose su botin.

Decir que fueron encontrados los ladrones, que ni siquiera se tiene noticia de quienes pueden ser; agregar que las autoridades policiales de aquella localidad no han tomado medida alguna para averiguar los hechos, todo esto y algo mas parece inútil, pues dado lo que pasa en la ciudad capital de la Provincia, y en la mismísima plaza pública, donde la accion de la Policía es mas directa y por eso debe ser mas eficaz, nada mas lógico y natural, que sucede esto en la campaña.

Lo único que nos estraña es esto que los ladrones hayan dejado con vida á la señora Goitea y su hijo, y que la Policía no los busque para ofrecerles un empleo como á Hilarion Varas, ó para prestarle su proteccion, como á Valentin Vero, y esto nos hace sospechar que entre los asaltantes á la casa haya ido alguno de los *protejidos*.»

Pueblo General Lavalle—La division, amojonamiento y mensura de los terrenos de D. Jorge Gibson, expropiados por el Gobierno para el ensanche del Ejido del Pueblo General Lavalle, ha quedado concluida, segun comunicaciones del Agrimensor Tápia que fué comisionado al efecto.

En breve será decretada la venta en pequeñas fracciones y de acuerdo con las disposiciones que rijen la materia.

Borracas al Sud—Los señores Dernal, Moreno y Ca., contratistas del afirmado de piedra de las calles de Barracas al Sud, han comunicado al Gobierno que los trabajos se afectúan activamente y que en breve tiempo quedaran terminados, por lo que los vecinos de aquella localidad están de felicitaciones.

Entierro del Sr. Udaondo—Selecto y numerosamente concurrido estuvo el entierro del estimable caballero D. Guillermo Udaondo.

El convoy fúnebre era severo y lujoso y lo formaban mas de cincuenta carruajes.

En la iglesia del Pilar se dijo una misa de cuerpo presente por el canónigo O'Gorman.

Ferro-carril al Pacífico—Los trabajos de esta via se prosiguen con suma actividad.

Hoy los rieles alcanzan al kilómetro 215 y los terraplenes llegan á unos 30 ó 40 kilómetros mas adelante.

Diariamente se trasportan hasta la punta de los rieles, todos los materiales necesarios para construir siete kilómetros de via.

De Inglaterra y Norte América se reciben continuamente grandes cantidades de materiales.

El domingo se puso en ensayo una locomotora que acababa de armarse en los talleres de Mercedes bajo la direccion del ingeniero mecánico señor Cowan.

La locomotora se denomina *Mayor Orellanos* y pesa cerca de 35000 kilos.

El ensayo se hizo recorriendo la vía desde Mercedes hasta la estacion General Rivas. Asistieron el señor Cowan, el jefe de movimiento señor Carlos E. Wright, varios ingenieros mecánicos, empleados y un corto número de invitados.

Del ensayo practicado se dice que la máquina está en perfectas condiciones para entrar en servicio activo.

En la presente semana se armará otra y el próximo Domingo se pondrá tambien en ensayo.

Otras dos máquinas llegadas anteayer á la estacion Mercedes, se irán armando sucesivamente, una por semana. Otras cinco enviadas de Norte-América llegarán próximamente.

Edificios escolares—Se encuentran ya terminados varios edificios que el Consejo Nacional de Educacion ha mandado construir con destino á Escuelas graduadas y elementales.

Estos son: uno en la calle de Cuyo 258, otros en la calle de Presidente y Salsipuedes, Vuelta Rocha, Cuyo 1054 y dos Barracas al Norte.

Estos edificios serán inaugurados conjuntamente con otros veinticuatro que se encuentran en construccion y próximos á terminarse.

Entre estos existen unos quince que son destinados á escuelas graduadas y que se inaugurarán el 24 de Mayo próximo.

Hay quien asegura que los heridos no son seis, sinó diez ó doce, todos graves. Uno de ellos murió ayer, de manera que ya van dos personas muertas.

Estos accidentes han de repetirse con frecuencia si el Gobierno no toma cartas en el asunto y procede con mano firme á castigar á los responsables de ellos.

El estado de la línea no ofrece seguridad alguna al paso de los trenes. Los terraplenes falsean en su base y se hunden, y la via es una série de irregulares condiciones.

En esas obras ha de ocurrir el mejor dia algo muy sério, algo tremendo que vendrá por sí mismo á poner remedio al mal, demasiado tarde por desgracia.

Descarrilamiento—*La Razon* de Tucuman hace alguna luz sobre el descarrilamiento que se ha tratado de ocultar, ocurrido últimamente en India Muerta.

Es difícil averiguar á ciencia cierta todos los detalles del descarrilamiento ocurrido en la India Muerta en la noche del Juéves, porque, como ya hemos dicho, se oculta cuidadosamente el suceso, y los empleados que de él tienen conocimiento nada quieren decir por no indisponerse con el Director.

Sabemos, sin embargo, que el accidente ocurrió en una curva; que la máquina destrozó la zorra que llevaba delante montándose sobre ella.

Exposicion de Mendoza—Se ha resuelto que la apertura de la Exposicion de Mendoza tendrá lugar el 7 de Abril.

La Comision Auxiliar del Centro Industrial Argentino, recibirá objetos para ser exhibidos en aquella, hasta el 5 del mes entrante.

El palacio de la Exposicion quedará terminado del 25 al 30 del corriente.

B. Mitre y Vedia—*La Nacion* anuncia ayer que su director el señor Bartolomé Mitre y Vedia, se halla ya fuera de peligro y en vias de completo restablecimiento.

Nos alegramos.

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1na6 perm

Espectáculos

Teatro Nacional—Gran Compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—Forman parte de esta gran compañia celebridades artísticas como la señora Rosario Peset y doña Gabriela Roca, y señorita Ascension Cabrera y los señores José Ruiz Madrid, Ramon Navarro y José Subirá—La orquesta, compuesta de 40 profesores está bajo la direccion de los reputados concertadores señores Manuel F. Caballero y A. Avelino Aguirre, siendo el maestro de coros don Ricardo Perez Camino, los cuales forman 56 personas de ambos sexos—El repertorio es tan nuevo como variado, en el cual figuran las zarzuelas «El Guerrillero», «Los fusileros», «San Franco de Sena» y otras muchas enteramente nuevas—Próximamente se anunciará el debut de esta Compañía.

Politeama Argentino — Empresa Cesare Ciacchi: Representante A. Cattaneo — Gran Compañía Ecuestre Norte Americana con agregacion zoologica—Juéves 19 de Marzo de 1885, sucesos continuos. Novedades sin límites presentando en todos sus espectaculos este gran combinacion artistica, hoy un nuevo debut, se presentará por primera vez el proyectil humano.

PARA TODOS

ARMONIPIANO

GRAN

Novedad musical

Unicos introductores privilegiados

J. A. MEDINA Y COMPAÑIA

DEPOSITO GENERAL DE

PIAONS

ESTRANGEROS

FABRICADOS EN EUROPA Y NORTE AMÉRICA

Garantidos de 1ª calidad

Victoria 168

Esquina Perú

Y RIVADAVIA 373

J. A. MEDINA

Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos.

Nota — Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle

VICTORIA 168

ESQUINA PERU

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga y ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN:

Protocolos

Carteras,

Cigarreras

y toda clase

de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos

17 o28 perm

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d' Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen, Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Sub-Alpina é di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincauá, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depótz
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersuberg Gossrel y compañia
BERLIN	» cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collegats, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacor, Camssobasso, Canelli, Cautú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cromona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D' Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lanciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mondovi, Monossol, Montagnana, Monteflascone, Montevanchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oeggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di So izo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Poriezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco Reggio Calabria, Reggio, Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiedene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso } 4 »
» » á plazo fijo de 30 dias . . . }
» » » » de 60 dias . . . 5 »
» » » » de 90 dias . . . 6 »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 850 pueblos: Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 360 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, conforme al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á su favor se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les es relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente

J. A. Bergeire,
Secretario

47 set. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravamen ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tenarán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS GENERALES

Alambrador Con buenas recomendaciones, se ofrece un buen alambrador. Ocurrir calle de Temple 425, á cualquier hora del dia. 114 m17 a30

Se ofrece Un hombre para peon de almacen, confiteria, café, billar ó cualquier otro negocio, ocurrir á la calle de Méjico 144 á todas horas del dia. 113 m17-20

A los trabajadores Se precisan 1,000 hombres para el nuevo terraplen de Juarez á Tres Arroyos, aprovechar la ocasion del buen trabajo, contratista Juan Ledo. Darán razon calle Alsina 351 de 11 á 3 de la tarde. 110 m11-19

Costurera Se ofrece una para casa particular, dirigirse á la calle de Europa número 750.

Se vende Una casa chica, para tratar dirigirse cálle Zeballos 250.

Sirvienta con cama Se necesita una en la casa calle General Viamont número 100.

Secretaria DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes ó de moneda corriente, para que ocurran á cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio el término de dos meses desde esta fecha.

Buenos Aires, Enero 20 de 1885.

Francisco Llambi.
Oficial 1º

e21 mz21

ESCRIBANIA NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Instituto Mercantil DE BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 53 e6 m6

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANO

147—PERU—147

DENTADURAS, ORIFICACIONES, EMPLOMADURAS, y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

77 f4 perm

GRAGEAS, ELIXIR Y JARABE DE

Hierro Rabuteau

Premiado por el Instituto de Francia.

El empleo, en medicina, del **Hierro Rabuteau** está enteramente fundado sobre la ciencia.

Los estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época han demostrado que el verdadero **Hierro Rabuteau** es *superior á todos los ferruginosos* para curar los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidades, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los niños*, y las enfermedades causadas por la debilidad y alteration de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — El **Hierro Rabuteau** está preparado en **Grageas**, en **Elixir** y en **Jarabe**.

GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU. — Las **Grageas Rabuteau** no ennegrecen los dientes y se digieren por los estómagos mas débiles sin causar constipacion. — Dósis: Tómense con regularidad 3 Grageas Rabuteau, mañana y tarde, en las comidas (6 diarias).

El tratamiento ferruginoso por las **Verdaderas Grageas de Rabuteau** es muy económico, y el gasto diario que origina es muy mínimo.

ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU. — El **Elixir Rabuteau** está recomendado á las personas débiles que no pueden tragar las **Grageas Rabuteau.** — El **Elixir Rabuteau** tiene un gusto agradable y debe tomarse á la dósis de una copita en cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU. — El **Jarabe Rabuteau** está destinado á los niños que le toman con facilidad á causa de su gusto agradable, aromático y dulce. — Dósis: Una cucharadita en cada comida.

El **Verdadero Jarabe Rabuteau** se halla en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota. — La Casa de **CLIN y Cia**, *de Paris, tiene* **sola el derecho** *de preparar el* **Hierro Rabuteau**, *y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no se halle revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la firma de* **CLIN y Cia** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO Piedras 337 — BUENOS AIRES — FABRICA A VAPOR Salta 645

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que estan dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

89 f11 perm FRANCISCO MERLO.

TRILLADORAS Y MOTORES

CORTI RIVA Y Ca.

CALLE 25 DE MAYO Nº 151

(BUENOS AIRES)

AGENTES UNICOS DE

Ransomes Head & Jefferies

Fabricantes de motores en general, de modelos y piezas diferentes.

Trilladoras, Arados, Rastros, Rastrillos de caballos para alfalfa y aserraderos.

Pídanse detalles. 33 d11 tjv

Gran remate

MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA

221 — PERÚ — 221

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 16, Mártes 17 y Miércoles 18 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, calle del Perú 221, los objetos siguientes:

Aderezos con brillantes, medios aderezos id id, Anillos id id, Relojes de oro, plata y nickel de varios sistemas, cadenas de oro, gargantillas, relicarios y medallones, aros y carabanas con brillantes, botones para puño y pechera, prendedores, alfileres para corbata, puñales de plata, mates id, cucharas y tenedores id, y en general un surtido completo de joyeria y plateria, pianos, máquinas de coser, roperos, sillas, escopetas, fusiles, rewolvers, anteojos de teatro, abanicos de nacar y marfil, mantillas españolas, ponchos y boas de vicuña, tapados para señora, ropa hecha para señoras, hombres y niños, ropa blanca, y una infinidad de artículos que estarán á la vista.

NOTA—Los números de los empeños constan en «La Nacion» y «La República».

Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.

702 jl 17 perm EL GERENTE.

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO y DE LA PIEL

Recibido EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 — Corrientes — 406

ENTRE ARTES Y CERRITO

BRUNIQUEL Y Ca.

Baños del Rio

ESCUELA DE NATACION

BALCARCE 82

Gran pileta de 35 varas de largo por 10 de ancho

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento balneario, comprende ochenta y dos piezas guarda-ropa y á mas 8 magníficos cuartos con bañaderas con sus correspondientes aparatos para baños de lluvia.

Consultando la comodidad para los bañistas se ha confeccionado la siguiente tarifa de

PRECIOS

Entrada...... 30 cts. | Una tohalla... 5 cts.
Una sábana.. 10 » | Un calzoncillo. 5 »

NOTA — Cuando haya bailes de máscaras la casa estará abierta toda la noche á disposicion del público.

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio;

Sale de Buenos Aires para Victórica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes «Mellizas») estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victórica los dias 6 y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la línea de Victórica, hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa. Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Línea entre Salto y Cármen de Areco sale y regresa todos los dias;

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallés.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. Además, tiene tambien carros zorras para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 483 e12 perm

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

B. HERMANOS B.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

AGENCIA MADERO EN La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company». 71 e23 perm

Taller MECANICO DE LUIS MAGALDI

597-Calle Alsina-597

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este importante establecimiento se ajusta cualquier clase de máquina y se sostituyen piezas de primera importancia con la mas escrupulosa perfeccion que el arte mecánico exije.

Tenemos tambien un grande y variado surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, franceces, ingleses y norte americanos, para el uso de familias, satres, zapateros etc.—Magníficas y excelentes para poder garantirse, maquinas de ojalar.

Se deja nueva cualquier máquina deteriorada por largo que sea su uso; se renueva y se modifica cualquier máquina de Imprenta, de Litografia, Cigarreria; contando este taller con un hábil cuerpo de operarios mecánicos.

Se arreglan y se componen armas de cualquier genero que sean, garantiendo el trabajo.

Hay un grande surtido de útiles para máquinas.

Se hace cualquier clase de marcas y señaladores para hacendados.

Visítese el establecimiento para convencerse de la verdad. 1 o3 perm

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

e20 perm ADOLFO L. NEGROTTO
Director

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y á lagarganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

71 a17 perm

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1876 1878
SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT
PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales farmacias.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio fecha de ayer, se hace saber al público que el 31 del corriente quedarán clausuradas las Agencias de Belgrano y San José de Flores. Los depositantes podrán retirar sus depositos de dichas Agencias hasta esa fecha; de lo contrario serán trasladados á la Casa Central.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1885.
R. A. de Toledo
105 m4-31 Secretario.

Las Personas que conocen las
PILDORAS del Dr DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala; el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exíjase en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

AGENCIA DE NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia Blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Febrero de 1885 á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para informes, ocurrir á la agencia.
Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d 28 perm

DIENTES — JORGE NEWLAND — ORIFICACIONES
172 MAIPU 172 ESQUINA DE CUYO
NEWLAND HERMANOS — DENTADURAS — EMPLOMADURAS — ANTES

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo se tapa la carie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos le última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
La Administracion.

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Ingles, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, on su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 alº perm

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

COMPAÑIA

INMOBILIARIA

DEL

RIO DE LA PLATA

Autorizada por Superior Decreto de 5 de Diciembre de 1884

Capital: m/n. 200,000

EN ACCIONES DE PESOS 200 m/n.

DOMICILIO:

RECONQUISTA 179

DIRECTORIO

Presidente	Sr. Don José Seeber
Director	» Dr. Apolinario C. Casaval
»	» Don Tomás Bradley
»	» » Luis J. Vincent
»	» » Enrique Mackinlay
Gerente	» » Pedro Lary-Storch
Abogado consultor	» Dr. Benjamin Canard
»	» » Alberto Palomeque
Escribano	» Don José Martinez
»	» » Ramon Monterroso

Ingenieros Arquitectos
Señores Pelleschi y Mackinlay
Secretario
Señor don Miguel Mármels

La compañia contratará la construccion de edificios solamente en Buenos Aires por ahora, mediante el pago mensual que se determine, quedando terreno y edificio como de propiedad exclusiva de las personas que hubiesen cumplido el referido pago mensual por el número de años que se hubiese convenido, ó de sus herederos en caso de fallecimiento.

Los que hallan contratado con la compañia en tal sentido, pueden ocupar la finca desde el momento en que esté terminada, sin otro pago que la cuota mensual estipulada.

La adopcion de planos, la fijacion del valor de los terrenos y construcciones, así como la mensualidad á pagarse, serán materia de convencion prévia entre la Compañia y los interesados.

La compañia se ocupará tambien de comprar grandes áreas de terreno que se venderá en fracciones y de reedificar casas que venderá ó alquilará, tratando siempre de poner la propiedad raiz al alcance de todos.

La Compañia Inmobiliaria, la única en su género que existe en Buenos Aires, DEBIDAMENTE AUTORIZADA, NO EXIGE GARANTIA ni anticipos á los que deseen contratar con ella.

Y, conviene principalmente :

A los padres de familia, empleados, comerciantes ó industriales que deseen ser propietarios en condiciones cómodas.

A los maestros mayores, albañiles, carpinteros, herreros, etc., que deseen obtener trabajo de la Compañia.

A los propietarios de terrenos valdíos que quieran edificar, ó de edificios viejos que deseen reedificar.

A todos aquellos que quieran colocar sus ahorros de una manera segura y que les produzca un interés crecido.

Por mas informes, ocúrrase al Escritorio de la Compañia, Reconquista 179.
73 e35 perm

PINTURERIA
DE
MONSERRAT
E. Forgues, Aubine y Despaux
Pinturas y barnices,
Vidrios y planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Artículos para billar,
Grabados y oleografías,
Marcos y espejos,
Artículos de bazar,
Etc., etc., etc.
CALLE MORENO
Esquina Buen-Orden 160
BUENOS AIRES
LA CASA
NO TIENE SUCURSAL
2 o2 perm

Banco Hipotecario
CONTADURIA

Se previene á los que tienen Cédulas en depósito, que pueden ocurrir á la Oficina por los cupones del presente año todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.—Marzo 9 de 1885.
111 m12-31

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES
CORSEES FINOS — CORSEES FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6 f20

JOSÉ A. CHAVES
Remates y comisiones en general
COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS
Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.
Traducciones del francés, inglés é italiano.
Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.
ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142
DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.
SUCURSAL EN LA PLATA.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Loteria Pública
COLONIZADORA
ARGENTINA
Premio mayor
6000 PESOS MONEDA NACIONAL ORO
JUEGAN 12 MILLARES
SUERTES

1	de	6,000	pesos m/n
1	»	400	» »
2	»	200	» »
23	»	200	» »
968	»	5	» »

1000 suertes ó .... 5,000 quintos.
El billete entero vale 1 1/2 pesos m/n.
El quinto 30 centavos.
Se juega el Sábado 29 de Diciembre de 1884, en el local de la Administracion. Las suertes se paganen el escriorio calle Cuyo 63

SAN MARTIN 32 — SAN MARTIN 32
ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERALES

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR
Nuevo itinerario desde Octubre de 1884
Para Montevideo,
A las 5 1/2 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS y OLIMPO
» Mártes	» SILEX
» Miércoles	» VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Jueves	» SATURNO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	y por RIO DE LA PLATA
» Jueves	» COSMOS
» Viernes	» SILEX
» Sábados	» VILLA DEL SALTO
» Domingos	» SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores :

PINGO y METEORO
Salidas: MARTES, JUÉVES Y SABADO

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcansa estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la Estacion el Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargandose la Agencia del embarque de carga á precios módicos
Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente, Reconquista y Cuyo
100 e 25 perm

HARINA LACTEA NESTLÉ
Cuya base es la buena leche de vacas suizas.

Gran Diploma de Honor en la Exposicion Internacional de Paris en 1875.—Unica recompensa de la Sociedad Protectora de la Infancia.—5 medallas de oro.
10 AÑOS DE ÉXITO CONSTANTE
Es el mejor alimento para los niños de pecho; suple la insuficiencia de la leche materna, la reemplaza con ventaja y facilita el despecho; su uso no ocasiona diarreas ni vómitos, la digestion es fácil y completa.
DEPOSITARIOS PARA EL RIO DE LA PLATA:
HAMMER Y PELTZER
DROGUERIA DEL LEON
BUENOS AIRES—138, Rivadavia, 140—BUENOS AIRES

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Ca
CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745-RIVADAVIA-747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO
Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.
Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.
Escritorio, Piedad 106

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets — PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.
Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto en la boca. Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estómago, golpes de sangre en la cabeza,** tómense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se venden por todas las droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

LOTERIA
SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

LA TINTORERIA DE A. PRAT
SE HA MUDADO
74—Calle de Suipacha—74
(Entre Cangallo y Piedad)

LA ROPA DE HOMBRE
LIMPIADA
TEÑIDA Y COMPUESTA EN LA CASA de A. PRAT
Hace el mismo uso que la NUEVA
74—CALLE DE SUIPACHA—74

LOS VESTIDOS DE Señoras
Se limpian sin perder nada de su forma ni color
74 CALLE SUIPACHA 74

LAS CORTINAS DE MUSELINA Y TUL
SE BLANQUEAN Á NUEVO EN LA TINTORERIA DE A. PRAT
74—Calle de Suipacha—74

LAS CAMISETAS Y CALZONCILLOS DE FRANELA
Se limpian á 3 $
En la casa de A. PRAT
74—CALLE DE SUIPACHA—74

GÉNEROS EN PIEZA
SE TIÑEN Á PRECIOS MODICOS
En la casa de A. PRAT
74 Suipacha 74
Sucursal calle Chacabuco 178.

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528n82pe

CALLOS
LA COLODINA
Cura radicalmente y sin cortar los callos
El mejor específico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pincelito para aplicar.
DROGUERIA NACIONAL de EDUARDO RETIENNE
309 — Rivadavia — 309
MARCA DEPOSITADA

NOTA. Este remedio no hay que confundirlo con otros de aspecto ó nombre parecido. La Colodina se vende únicamente en cartuchos [illegible] barnizados con el nombre de Colodina estampado en la tapa.

RECUERDOS

El mas precioso recuerdo de una persona querida, aunque esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato.
El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sea al óleo, al lapiz ó al pastel, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados; saca copias de las mas chicas tarjetas hasta del tamaño natural.
A las personas que se dignen honrarle de su confianza los espera en el taller,
114, SALTA, 114
Su atento y S. S.
Julio Laguens

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

EDICTOS JUDICIALES

El infrascripto ha dispuesto se cita, llame y emplaze á don Masimiliano Bigongiri, para que comparezca dentro del término de 15 dias contados desde la publicacion del presente á reconocer la firma que aparece como suya al pié de un pagaré de 178 pesos m/n., ó sean 78 pesos con 89 centavos m/n. otorgado á favor de don Pedro Mapallo, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldia—Mercedes, Marzo 16 de 1885.
Eloy Paez,
115 m18 a6 Juez de Paz.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia contra don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se conside en con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Plácido Bustos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoria por conducto de la Secretaria á cargo de mi colega don Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.
La Plata, Marzo 13 de 1885.
112 m17 a20 *Ricardo M. Wright.*

Por el presente se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Rocca, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
25 de Mayo, Febrero 18 de 1885.
Marcelino Davel.
108 m10 a12 Juez de Paz.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se notifique por medio del presente y por el término de cinco dias á los ausentes doña Cármen, doña Rufina, doña Martina, don Ciriaco, don Rufino, don Leopoldo y don Regino Martinez y Fernandez, don Juan S. y doña Candelaria Llanos y á don Arsenio Sosa el auto dictado en la testamentaria de don Luis Fernandez y doña Pascuala Hernandez, el cual dice así: —Buenos Aires, Marzo 21 de 1884—Y vistos: Por lo que resulta del presente certificado y atento lo ispuesto en el artículo 80 del Código de Procedimientos, nómbrase defensor de los ausentes doña Cármen, doña Rufina, doña Martina, don Ciriaco, don Rufino, don Leopoldo y don Regino Martinez y Fernandez, don Juan S. y doña Candelaria Llanos, al doctor don Angel M. Mendez quien deberá aceptar el cargo en forma ante el actuario. Declárase tambien rebelde á don Arsenio Sosa y no habiéndome espedido en el traslado conferido á f. 205 vta. dentro del término legal dáse por decaido el derecho de que ha dejado de hacer uso para verificarlo. Notifíquese este auto á los ausentes por edictos que se publicarán en los diarios «República» y «Demócrata» y al rebelde librándose oficio al Juez de Paz de Bradzen, dése intervencion al Ministerio Pupilar y repóngase esta foja.—Valentin M. Curutchet—Ante mi, Luis Guerello.
La Plata, Marzo 7 de 1885.
109 m10-15 *Luis Guerello.*

Por el presente, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Justina Salinas, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del termino de treinta dias de la fecha, á hacer uso de sus derechos.
Lobos, Febrero 25 de 1885.
193 f27 a2 *Domingo Schoó.*

Por el presente se cita, llaman y emplaza por el término de treinta dias contador desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Nicolás Russo, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Chacabuco, Febrero 20 de 1885.
Anacleto Dominguez.
100 f22 m24. Juez de Paz Suplente.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Damiana Neira**, ya sean como herederos ó acreedores, deberán presentarse dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma ante el Juez Civil y Comercial de este Departamento doctor don Federico Garcia Alberdi y por la Secretaria á mi cargo; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Dolores, Febrero 13 de 1885.
97 f19 m22 *Mariano Cabral.*

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Lúcas Lopez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—25 de Mayo, Febrero 4 de 1885.
M. Davil
92 f15 m18 Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Máximo Deoca, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
25 de Mayo, Febrero 4 de 1885.
M. Davil
93 f15 m18 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses, al ausente don Juan Fluxench, á fin de que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina Fluxench, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere declarársele ausente.
Dolores, Noviembre 6 de 1884.
20 n14 myo 14 *Rodolfo L. Aparicio.*

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

PERU 30, 32, 34, 38 y 40

ENTRADA UNICA: 38 CALLE DEL PERU 38, Entre Rivadavia y Victoria

ESTACION DE OTOÑO 1885 — PRIMERA SERIE

SEMANA SANTA

ESTACION DE OTOÑO 1885 — PRIMERA SERIE

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA, serán espuestos en venta el Lúnes 2 de Marzo, Mártes 3, Miércoles 4 y dias siguientes

Los surtidos que ponemos en venta se componen de—Tapados, Confecciones y vestidos para señoras y niños—Vestidos de seda negra con lindos adornos de Terciopelo labrado
Vestidos de Faille Française y Brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, raso labrado y adornado con las guarniciones las mas en voga—Gorras y sombreros, gustos esquisitos
Sederias negras—Terciopelo y gró Ottoman—Tejidos nuevos—Sederias de colores y blancas—Sederias labradas y de fantasia para guarniciones—Géneros para vestidos de mil y una clase distintas
Mantillas Españolas negras y blancas — Ricos Articulos de toilette — Ropa blanca — Parures — Moños — Fichús — Perfumes — Guantes — Corsés — Guarniciones, etc., etc., etc., etc.

38, PERU, 38 — TIENDA A LA CIUDAD DE LÓNDRES — 38, PERU, 38

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.
Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Camilo Clausolles—Médico —Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206
Cárlos A. Davis — Contador público — Bolívar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9
David Pájaro Nieves — Introducto de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Hendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular—Paraguay 351.
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. a22 perm
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Rovetano, pieza 36. jng jlg
Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.
Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142— Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Luis Aguero—Escribano—Cabildo.
Martin Sueldo — Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).
Manuel Martinez Alfonsin— Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez— Rematador y Agente negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Paulino de Oliveira — Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo — Calle Belgrano 427. jng 29
Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde— Agente Judicial — San Martin 35 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266 —Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

¡SIN COMPETENCIA!

Ocasion única y escepcional, provocada por la quiebra de una gran fábrica de Alemania.

Por pesos m|n. 7 solamente

Elegante servicio de mesa para 12 personas, del valor real de pesos m|n. 12, compuesto de

¡70 PIEZAS!!

12 Cucharas metal blanco nickelado, inalterable
12 Tenedores del mismo metal
12 Cucharas café idem idem
1 Cucharon para sopa idem
1 Cuchara para guiso idem
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar, idem
1 Trinchante idem idem
12 Platitos, metal lúcido
6 Idem para botellas, idem

70 piezas por pesos m|n. 7 solamente
Dirijir los pedidos á la casa

A. MONGIARDINO Y Ca.
202, CORRIENTES y MAIPU, 219
Que se encarga tambien de las espediciones para el Interior. 724 a21 s20 d.p

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

ESTANCIEROS y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 6 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 48 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, siempre con éxito."

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?

LA COMPAÑERA—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879: Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Enviese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litegrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena.d, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-linea.
» » balustre, con lapiz y tira-linea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vambymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos. colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE

AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Janod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas por el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

DESCUBRIMIENTO
MÉDICO DE ORO
DEL DR. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Roncias**, **Barros**, y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas**, **Reumatismos**, **Erupciones febriles**, **Escamosidades de la piel**, y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido**, **Fuerza de Sangre**, **los diviesos**, **Carbunclos**, **Enfermedades de los ojos**, **Grietas y Tumores escrofulosos**, **Tumores Blancos**, **Lamparones ó Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Follis**. En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre**. **Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143 - Calle Perú - 143

DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143 — PERU — 143

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas Industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE
DE
LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA Nº 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y espleuoido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedaran satisfechos por el gusto que adorna a su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo a los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el teléfono Nº 277 y pantelefono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas a propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

LA ARGENTINA
ESCUELA DE NATACION

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION
FRIOS y CALIENTES

Agua corriente filtrada para la pileta
Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria
Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche.

45--Calle Piedad--45

Al lado del Banco de Lóndres

38 d21perm

AL CAYGUAGUAZÚ

DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIÚ
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Articulos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 1º de Abril de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas quesiguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
44 406 646 876 1284 1917 2717 3149
125 533 805 1188 1420 2384 3740 3526
230 587 872 1278 1878 2403 2802 4493
4850 5548 6572 7592

Série A de 400 pesos fuertes
43 6735 9034 14151 17916 22231 28992
82 6133 9026 14518 18112 22442 27025
106 6168 9251 14562 18126 22576 27047
342 6222 9418 14906 18252 22965 22337
47 6419 9491 14940 18447 23442 27598
870 6638 9978 15816 18520 24206 27774
902 6803 10090 15662 19380 24475 27868
953 6808 10108 15720 19573 24566 27951
961 6849 10268 15848 19725 21754 28072
1116 6894 10311 16116 20321 24905 28189
1281 6399 11034 16217 20543 31937 28252
3802 7033 11521 16541 21291 25106 28407
4370 7084 11565 16586 21331 25705 28863
4755 7108 11695 16736 21571 25728 29001
4882 7239 11902 16769 21614 25731 29631
4957 7350 13116 16839 21666 25742 29236
5231 7692 13138 16876 21766 26246 29545
5237 7899 13166 17169 21909 26452 29319
5246 7920 13635 17256 21805 66471 25904
5565 7971 13699 17231 21851 26845 29976
5615 8425 13852 17615 22128 26803 30025
5935 8751 13875 17714 22208 26958 31075
30125 30434 30455 40566 30607 40876 30877
30830 31552 31659 31665 31760 31939 32101
32205 32214 32258 32508 32931 33252 36073
37646 37119 38237 40537 40550 40550 50654
40967 41063 41410 41569 41701 41925 42779
43269 42597 43674 43706 43841 43846 43952
44250 41157 74332 44374 44381 44408 41110
44548 44698 44740 44868 45116 45198 45321
45394 45528 41703 45710 45820 45833 45845
45850 45952

Série A de 200 pesos fuertes
9 1259 2049 2291 2486 2862 5988 3365
192 1373 2053 2289 2492 2869 3137 3978
442 1422 2061 2335 2546 2880 3222 3439
625 1481 2106 2337 2551 2911 3226 3460
962 1514 2145 2350 2608 2927 3240 3539
1160 1524 2216 2358 2615 2955 3266 3555
3590 3616 3523 3657 3912 3914 3937 3979
4102 4500 6015 6161 6226

Série A de 100 pesos fuertes
83 967 6940 3398 3743 4295 4545 5139
155 1011 3011 3452 3763 4345 4666 5143
267 1296 3749 3464 3872 4414 4693 5157
436 1688 3082 3465 3935 4155 7114 5471
482 1709 3109 3534 3826 4789 5225 5528
839 2281 3260 3623 3925 4462 1950 5271
920 2413 3340 3642 4186 4822 5003 5283
5318 5550 5352 5474 5528 5556 5557 5609
6412 6993 7864 8148 8448 8825 8982

Série A de 50 pesos fuertes
48 365 530 810 3311 3473 3634 3731
157 485 566 937 3368 3552 3951
184 515 715 1844 3407 3554 3645

Série B de 400 pesos fuertes
90 164 649 754

Série B de 200 pesos fuertes
145

Série B de 100 fuertes pesos
8 101 155 227 656 264

Série E de 1000 pesos fuertes
6 1740 3279 5332 7613 9144 9936 10160
38 2092 3635 6204 8021 9591 10010 10203
177 2259 4637 6269 8198 9653 10046 10209
1581 3178 5069 6639 8554 9919 10116 10464
10489 10863

Série E de 400 pesos fuertes
18 1833 2735 4123 5061 6189 7139 8015
242 1810 2856 4251 5077 6304 7247 8070
299 1848 2007 4303 5175 6397 7263 8097
811 1976 3044 4326 5323 6398 7291 8131
3 9 2084 3298 4143 5377 6431 7324 8150
827 2048 3511 4560 5443 6466 7450 8159
1070 2.54 3619 4624 5563 6814 7482 8239
1294 2126 3753 4808 5883 6857 7520 8246
1361 2551 2757 4918 6005 7049 7585 8291
1707 2498 3844 4968 6953 7122 7842 8517
8514 8522 8630 8743 8878 8883 9078 9150
9354 9443 9613 9637

Série E de 200 pesos fuertes
15 1310 1625 2266 2662 3122 3780 4694
655 1384 2470 2388 2725 3321 4128 4780
899 1493 2072 2535 2806 3600 4272 4904
1191 1580 3200 2574 3048 3610 4429 4911
4928 4948 4951 4970

Série E de 100 pesos fuertes
247 549 1277 2536 2636 2766 2912 2851
290 570 1526 2539 2648 2777 2983 3072
343 1050 2060 6556 2695 2804 3003 3086
415 1062 2442 2557 3717 2806 3006 3100
513 1155 2492 2565 2723 2860 3021 3110
521 1174 2501 2586 2747 2908 3034 4174
3178 3199 3253 3383 3490 3503 2560

Série E de 50 pesos fuertes
34 1243 1525 1966 2224 2567 2673 2758
503 1293 1580 2042 2252 3582 2688 2776
698 1488 4532 2124 2540 2583 2729 2777
740 1494 1891 2286 2565 2616 2746 2781
2811 2839 2833

Série F de 1000 pesos moneda nacional
74 840 1862 2611 4278 5030 5565 5840
269 994 1910 2791 4516 5 39 5576 6011
518 1595 2012 3611 4913 5375 5785 6159
720 1741 2221 4987 4998 5487 5805 6611
4194 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional
68 1372 2114 8261 5777 6646 7689 8262
152 1445 2272 3668 6289 6727 7725 8335
420 1407 2321 2685 6350 6770 7732 8717
1038 1666 2520 3927 6420 7399 7304 9168
1084 1941 2524 3985 6341 7495 7937 9243
1236 2044 3122 4964 6579 7649 8057 9496
1313 2061 3190 5089 6713 7672 8957 9496
1320 2088 333 5368 6616 6637 8767 9529
9551 9674 9836 10156 10163 11001 11287
11321 12059 12342 13399

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 1316 1367 2397 2510 2791 3982
1131 1317 2071 2508 2593 2386

Série F de 100 pesos moneda nacional
70 398 1684 2970 3410 4829 5512 6078
149 600 1735 3027 3490 4876 9599 6140
280 797 1788 3066 3857 4899 5632 6178
288 858 1935 3083 4080 5049 5660 6210
290 1250 2446 3104 4139 5150 3767 6306
303 1398 2440 3109 4167 5104 5798 6427
311 1430 2530 3167 4650 5330 5931 6449
348 15.6 2635 3199 4759 5460 5952 6632
374 1602 2961 3220 4811 5465 5995 6666
6954 7218 7322 7476 7682 7737 7812

Série F de 50 pesos moneda nacional
6 623 958 1670 2225 2815 3232 3958
187 778 970 1697 2285 2963 3459 4001
350 854 1103 1834 3438 3133 3493 4005
512 941 1203 1849 2457 3220 3612 4099
571 957 1253 1925 2619 3223 3625 4300
4337 4493 4538 4658

Los tenedores de estas cedulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
264 524 808 1377 1408 1623 2362 2484
229 810 1311 1399 1898 1918 2397 2805
2881 3006 4554 5179

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7843 9965 13535 17051 21450
593 4329 7913 10648 13665 17192 21580
886 4343 7963 10968 13638 17208 21817
1109 4603 7866 11487 14140 17528 22515
1111 4727 7967 11654 14825 17614 22530
1113 4990 7972 12068 15154 17638 22531
1456 5213 8025 12014 15438 17660 22726
1526 5218 8827 13320 15701 17979 23956
1563 5229 8075 12396 15807 18434 23573
1562 5276 8158 12475 15875 18641 23646
1826 5590 8532 12478 15951 18647 24363
1827 5871 8599 12704 16247 18955 24433
2632 5773 8600 12816 16526 18962 24595
3184 6245 8601 13118 16602 19423 24618
3211 6434 8603 13127 16650 19611 24665
3361 7510 9629 13208 16775 19863 24670
3422 7885 9113 13379 16868 20210 24872
4031 7622 9606 13434 16912 20478 24883
4175 7612 9826 13550 16913 20751 25470
4194 7832 9845 13562 16918 20846 25714
25983 26398 26451 26535 26565 26667 27098
27130 27200 27295 27636 28143 28 26 28508
28892 28909 28910 28911 28976 28979 29754
29336 29969 30034 40110 30113 30685 31005
31010 31584 31596 31728 32025 32277 32290
32400 32618 32730 32805 32948 32272 35255
35784 36643 37082 37491 39012 39017 39689
39813 41143 42343 43170 42746 42037 43601
43868 44011 45316 45796

Série A de 200 pesos fuertes
162 307 1144 1869 2419 2775 3371 4229
176 518 1275 1893 2460 2821 3594 4405
241 620 1341 5342 2479 2986 4043 5774
304 1037 1788 2397 2572 3287 4149

Série A de 100 pesos fuertes
183 994 2046 3258 3326 5118 5558
272 999 2475 3263 3954 5120 7167
315 1101 2310 3269 4164 5121 7701
408 1202 2613 2282 4473 5123 7710
444 1423 2688 3285 4481 5183 7716
883 1635 2693 3309 4635 6439 8757
881 1923 2830 3208 4909 5420 8794
903 1974 2844 3502 5017 5585 8897
918 1988 3022 3568 5976 5592 8898
929 1995 3088 3863 5127 5619 8914

Série A de 50 pesos fuertes
96 276 665 763 973 1100 1934 3123
266 461 666 765 1042 1152 2636 3138
268 468 683 869 1063 1172 2699 3520
275 603 730 766 1661 1123 3044 3895

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 224

Série C de 400 pesos fuertes
800 836 1483 1621 1826

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
166

Série D de 100 pesos fuertes
54

Série E de 1000 pesos fuertes
172 3204 6090 7178 8611 9469 10013 10270
198 3705 6611 8033 8669 9648 10017 10271
1253 4556 6906 8290 9024 9723 10033 10327
1765 4199 6180 8561 9422 9855 10107 10384
3302 5258 7241 8588 9430 7954 10124 10406
10488 19530 10824

Série E de 400 pesos fuertes
1072 2872 3357 4263 3915 2320 6728 7813
1272 2881 3476 4352 5043 6017 6731 8000
1415 2900 3749 4418 2223 6078 6919 8374
1514 3147 3756 4439 5355 6141 6927 8449
1639 3.63 3808 4472 5413 6223 7095 8455
2477 3218 4023 4519 5481 6282 7096 8489
2634 3244 4097 4653 5653 2639 7559 8534
2745 3352 4101 4760 5782 6727 7722 8595
8710 8714 8927 8993 9274 9262 9716 9718

Série E de 200 pesos fuertes
1157 1514 1945 3243 2648 2723 3458 4221
1509 1559 6025 2287 2581 3219 3491 4510
1510 1901 2142 2309 2719 3245 4070 4937

Série E de 100 pesos fuertes
94 2471 2549 2801 3908 3405 3181 3234
228 2502 2655 2847 2016 3112 3183 3249
312 2521 2659 6835 3036 2114 3197 3308
588 2576 2690 2904 3040 3129 3202 3317
1211 2510 2691 2914 3056 3133 3209 3323
1760 2611 2709 2029 3082 3139 3221 3321
3193 2616 2769 3001 3097 3151 3233 344
3176 3159 3455 3507 3516 3527 3565 3575
3342 3351 3354 3367 3395 3398 3425 3448
2481 3591 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 418 706 1841 2109 2593 2612 2722 2800
42 492 887 1899 2360 2609 2615 2770 2832
49 645 1386 1939 2454 2610 2624 2782 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 1518 2264 2518 4992

Série F de 400 pesos moneda nacional
503 677 816 1809 2580 3500 3975 6625 8278
621 680 817 2810 2962 3345 5879 8111 8825

Série F de 200 pesos moneda nacional
59 698 938 891 1897

Série F de 100 pesos moneda nacional
570 1183 1779 3388 6670
669 1362 2090 5083 6709
1041 1441 3203 5793 6712

Série E de 50 pesos moneda nacional
163 333 572 1076 1187 2854
322 286 700 1026 1508 3408
325 552 756 1931 2300

Buenos Aires, Febrero 19 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.